

De conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, se comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Bankinter, S.A. (en adelante, "Bankinter", o el "Banco"), sociedad matriz del Grupo Bankinter (en adelante "Grupo"), en su sesión celebrada en el día de hoy, 19 de noviembre de 2025, ha acordado dar un nuevo impulso a la estrategia del Banco en los ámbitos de consumo y medios de pago, integrando las capacidades diferenciales desarrolladas, hasta ahora, por su filial de consumo, íntegramente participada, Bankinter Consumer Finance, EFC, S.A. (en adelante, "Bankinter Consumer Finance"), que han sido claves para el crecimiento del Grupo en los últimos años.

Una vez que los Consejos de Administración de Bankinter y Bankinter Consumer Finance aprueben los respectivos proyectos de fusión y, obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes, se producirá la integración plena de equipos y capacidades.

En un contexto de transformación continua de la banca y, en concreto, del ecosistema de pagos, impulsada por la digitalización y los cambios en los hábitos de consumo, esta estrategia permitirá a Bankinter impulsar propuestas de valor innovadoras para los clientes permitiéndole reforzar el liderazgo en consumo y desarrollar nuevos medios de pago.

Madrid, 19 de noviembre de 2025